

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### BARCELONA

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anuncio de esta Delegación, relativo a la provisión de dos vacantes de Habilitados de Clases Pasivas en esta provincia, y que fué insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de fecha 8 de febrero de 1963, página 2186, primera columna, se rectifica, haciendo constar que donde dice: «... para que en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», presenten sus instancias...»; debe decir: «... para que en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», presenten sus instancias...»

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### LA CORUNA

Desconociéndose el domicilio y actual paradero de Domingo Faria de Carvalho, súbdito portugués, que últimamente lo tuvo en Farmaciao (Portugal), por la presente se le hace saber:

Que este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, al fallar el expediente número 234 de 1962, incoado por aprehensión de diversas piezas de paraguas de origen portugués, ha dictado con fecha 7 de febrero último la resolución oportuna, declarando cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía por estar comprendidos los hechos en el apartado 2º del artículo 7.º del texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, declarando asimismo responsable de la misma en el concepto de autor a Juan Ferrer y Prat, con concurrencia de la atenuante tercera del artículo 14 del mencionado texto refundido y agravante novena del artículo 15 del mismo, imponiéndole una multa de 272.195,62 pesetas 467 veces el valor de la mercancía aprehendida, el comiso de la misma y arresto subsidiario para el supuesto de insolvencia, declarando además la responsabilidad subsidiaria de la empresa «Juan Ferrer Prat y Cia., S. R. C.», de Santiago de Compostela, y haciendo declaración de no tomarse en consideración la prueba presentada por la defensa del inculpa-do, pretendiendo demostrar ventar a éste de piezas de paraguas de procedencia portuguesa por no existir dato alguno que avale su autenticidad, y por último, concediendo premio a aprehensores.

Como contra el expresado fallo ha sido interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando, y la resolución que éste dicte pudiera afectarle como consecuencia de documentos presentados, firmados por el expresado Domingo Faria Carvalho, por la presente se le advierte que, según determina el artículo 130 del Reglamento de las Reclamaciones Económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959, durante el

plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal tiene de manifiesto las actuaciones a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

La Coruña, 6 de marzo de 1963.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—1.615.

##### MALAGA

Desconociéndose el actual domicilio de Francisco Román Carabantes, que residía en Málaga, calle Nobleja, 2, por medio de la presente se le notifica que el Tribunal Superior de Contrabando, con fecha 11 de enero anterior, ha dictado fallo en los recursos interpuestos contra el acuerdo de este Tribunal en el expediente número 678.60, por el que se le sanciona como autor de una infracción de contrabando de mayor cuantía al pago de la multa de 426.400 pesetas.

Lo que se publica para conocimiento del interesado, advirtiéndosele que dicha sanción deberá hacerla efectiva en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de publicación, expidiéndose, en caso contrario, certificación para la aplicación de la responsabilidad subsidiaria de prisión por un total de cuatro años, pudiendo entablar recurso ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo de Justicia en el plazo de dos meses, a contar de igual fecha. Málaga, 8 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—1.629.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Juntas Provinciales de Beneficencia

##### CORDOBA

*Relación de beneficiarios de la Ayuda por Ancianidad de la provincia de Córdoba, a los que ha sido reconocido este beneficio en reunión celebrada el día 28 de febrero de 1963, y que se publica en este periódico oficial en cumplimiento y a los efectos que dispone el número 3 del artículo 12 del Decreto de la Presidencia del Gobierno número 1315, fecha 14 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 15), con expresión de residencia y nombre y apellidos*

##### Córdoba:

Pablo Megina Tirado.  
María E. Casares Izquierdo.  
Paulina Martínez Navas.  
Ana Antonia Fajardo Maldonado.  
Enrique Priego Alcalá.  
Hermenegildo Pintado Ruiz.  
Sebastiana Moreno Ance.  
Valentina Ruiz Viana García.  
Josefa Peralles Vázquez.  
Argimira Josefa Doctor Expósito.  
Carmen Fernández Migueles.  
Antonio García Fuentes.  
Gonzala García Algaba.  
Angeles Lopez Pino.  
Josefa Márquez Ramos.  
Eugenia Molina Rodríguez.  
Bartolomé Moreno Ortega.  
Juana López Gallardo.  
Alejandra Caballero García.

Pablo Carrero Ramirez.  
Leonor Chastang Esteban.  
Eduardo Raya Luque.  
Carmen Repullo Castro.  
Tomasa Tobaruela Raya.  
Ascension Trujillo Gomez.  
Maria Micaela Garcia Grao.  
Rosa Gonzalez Carreto.  
Isabel Robayo Correa.  
Maria de la Concepcion Diéguez Ortiz.  
María Sánchez López.  
María Dolores Castillo del Valle.  
Rafaela Inés Burguillos Bernete.  
Francisco Aranda Pino del Espino.  
María Alba Lara.  
Teresa Blázquez Nieto.  
Miguel Calero Megias.  
Rosario Hersog Lopez.  
Miguel Garcia Romero.  
Margarita Liervo Rodriguez.  
Francisca Martina Moyano Luna.  
Manuela Molina Rodriguez.  
Asuncion Borrero Carmona.  
Francisca Pino Molero.  
María Luisa Parras Contreras.  
Rosario Urbano Luna.  
Josefa Giménez Murillo.  
Lorenza Ruiz Moreno.  
María Francisca Gutiérrez Medrán.  
María Josefa Rodríguez Calzada.  
Visitación Camnos de Priezo.

##### Aguilar:

Gregoria Chamorro Rivera

##### Baena:

Dolores Berguillos Tarifa.  
José Cruz Parraga.  
Dolores Espinosa Cabezas.  
Carmen Leiva del Río.  
Presentación Navarro Burrezo.  
Isidoro Cruz Melero.  
Manuela Moreno Trujillo.  
Francisco Ortuna Pedrogosa.  
María Encarnación Fresneda Garrido.

##### Cabra:

Consuelo Rosel Morente.  
Aurora López Cruz.  
José Avila Espinar.

##### Dos Torres:

Juana Alcalde Rodriguez.  
María Loreto Cecilia Tamaral.  
Rodolfo Diaz Serrano.  
Rafael Medran Castro.

##### Fuente Palmera:

Josefa Giménez Dugo.  
Transito Martin Morello.  
Juana Llamas Morillo.

##### Lucena:

Dolores Lucena Muñoz.  
Ignacia Lasantes Vergara.

##### Luque:

María Josefa Ortiz Escamilla.

##### Villaviciosa:

María Francisca López Dueñas.

##### Villafraanca:

Francisco Navarro Canales.

Córdoba, 5 de marzo de 1963.—E. Vicepresidente.—1.613.

## LA CORUÑA

*Relación duodécima de beneficiarios a quienes se ha concedido el derecho de Ayuda por Ancianidad, una vez visada favorablemente la solicitud y el acuerdo de la Junta Provincial de Beneficencia, por el señor Interventor de Hacienda de esta provincia, con expresión del pueblo de residencia, número de orden, nombre y apellidos y domicilio*

## Ordenes:

684. Ramona Suárez Couselo, hija de José y de María.—Beán.

## Paderna:

685. María Ramallo Dos Santos, hija de Ignacio y de Francisca.—Viñas.

## Puentececo:

686. María Reino N.—La Trabe.

## Sada:

687. Juana Abruñedo Puga, hija de Antonio y de Nicolasa.—Iglesia, 10.

## Santa Comba:

688. Josefa Pazos Blanco, hija de Jesús y de María.—Ventosa.

689. Manuel Novo, hijo de Juana.—Villar.

## Santiago:

690. Zaragoza Diaz Seoane, hija de Manuel y de Josefa.—Calle Bocaljón, número 27, bajo (Puente Pedriña).

691. Generosa Veiga Iglesias, hija de Ramón y de Manuela.—Castiñeirío.

692. Josefa Sarans Vázquez, hija de Domingo y de Teresa.—Castiñeirío.

693. Manuela Mareque Davesa, hija de Juan y Juana.—Castiñeirío.

694. Manuela Sarans Transmonte, hija de Ramón y de Andrea.—Castiñeirío.

695. María Otero Varela, hija de Miguel y de Francisca.—Castiñeirío.

696. María Rosa Castro Fernández, hija de Lino y de Pilar.—Castiñeirío.

697. Ramona Carbullera Devesa, hija de José y de María.—Castiñeirío.

699. María Castro Frade.—Conjo, 28.

700. Dolores Otero Camino, hija de Manuel y de Dolores.—Corredera de los Jazmines, 1.

701. María Pedreira Gómez, hija de Manuel y de María.—Grupo Compostela, calle Padrón, 4.

703. Ramona Otero Fiesta, hija de José y de María.—Monte de Conjo.

705. María Josefa Vázquez Pardella, hija de Tomás y de Ramona.—Ramón Cabanillas, 5, bajo izquierda.

707. Juan Linares Boquete, hijo de Andrés y de Manuela.—Rocha Nueva Conjo.

708. Francisca Baló García, hija de Perfecto y de Dolores.—Rosalia Castro, 117.

710. Amalia Seco Galante, hija de José y de Manuela.—San Marcos, Pedro, 62.

711. Manuel Ponte, hijo de José y de Juana.—San Marcos.

712. Francisca Irene Iglesias Gómez, hija de José y de Rafaela.—Santa Marta de Abajo, 23.

713. María Estrella Gómez Pombo, hija de Manuel y de Francisca.—Sar, número 63.

## Sobrado:

716. Josefa Castelo Santamarina, hija de Angel y María.—Dombrete.

## Somozas:

717. María Juana Maide Pita, hija de Vicente y de Alejandra.—Calle de Corredoira (parroquia de Seljas).

718. Manuela Vilaboy Barro, hija de Andrés y de Rosa.—Serra (parroquia de Seljas).

719. José López Guerreiro, hijo de Francisco y de Mónica.—Lugar de Agra.

## Touro:

720. Ramona Pastora Couto Rey, hija de Leandro y de Josefa.—Gagos.

## Vedra:

721. María Martínez N, hija de Manuela.—Trobe.

Lo que se hace público en este periódico oficial, a los efectos determinados en el apartado 3 del artículo 12 del Decreto 1315/1962, sobre Ayuda a la Ancianidad. La Coruña, 1 de marzo de 1963.—El Vicepresidente, Santiago Fernández.—1.614.

## PONTEVEDRA

*Cuarta relación de Auxilios concedidos por la Junta Provincial de Beneficencia por el concepto de Ancianidad con cargo al Fondo Nacional de Asistencia Social hasta el 28 de febrero de 1963, con expresión del número, nombre y apellidos y domicilio*

246. Josefa Sequeiros. Fraga. Moaña.

247. Josefa Fernández Fernández. Castro. Lalín.

248. María Rosa Rodríguez Vargas. Peitelleiros. Gondomar.

249. Julia Cubelas. Antero Rubín. 8. Tuy.

250. Manuela Novo Botana. Caldeas. Puente Caldeas.

251. María Costa Devesa. Arnego. Cruces.

252. Manuel María Díaz Sagunto. 31. Vigo.

253. Dominga Aurora Curras Juncal. Fraga. Moaña.

254. Angel Agustín Otero Vázquez. Rodeiro.

255. Ramona Mogán Mougán. Besomafío. Ribadumia.

256. Antonio Lorenzo Pérez. Picoña. Salceda.

257. María Moreno Martínez. Cumiar. Puenteareas.

258. Concepción González. Mouretán. Arbo.

259. Trinidad Pérez González. General Aranda. 2. Vigo.

260. Agustina Rodríguez Fernández. Monjas. Tuy.

261. Carmen Fuga Rodríguez. Marina Española. 8. Vigo.

262. Luis Rey. Santo Domingo. 29. Vigo.

263. Victoria Falde García. Portela. Rodeiro.

264. José Domínguez Couselo. Ribadetea. Puenteareas.

265. Domingo Paramés Blanco. Lamosa. Covelo.

266. Elvira González. Pegullal. Salceda.

267. Digna Gallego Ube. Doctor Corbal. número 99. Vigo.

268. Carmen López Fernández. Marcón. Pontevedra.

269. María Benita Domínguez Fernández. Peitelleiros. Gondomar.

270. Josefa Rodríguez Domínguez. Campo. Covelo.

271. Ricardo Mateo Zuriaga. Alfonsín. Focarey.

272. Cristina Gullas. Gulance. Cerdedo.

273. Eugenia Vilete Araujo. General Franco. El Grove.

274. Encarnación Rodríguez Lorenzo. Avenida de la Marina Española. Vigo.

275. Filomena Cortegoso Cortegoso. Acuña. Vilaboa.

276. María Manuela Requejo Codeso. Cereijo. La Estrada.

277. Carmen Cartamil Lage. Oliva. 11. Pontevedra.

278. Dolores García Huifios. Buenos Aires. Pontevedra.

279. María Antonia Rodríguez Ferrer. Camposancos. La Guardia.

280. Matilde Taboas Sobrino. Maiteasa. La Guardia.

281. Benita Fernández Collazo. Puente-sampayo. Pontevedra.

282. Angela Fadin Besada. Charino, 2. Pontevedra.

283. Severina Lista Costa. M. Valladarea. número 88. Vigo.

284. Rossa Albán Collazo. Fondo de Vila. Fornelos.

Pontevedra, 28 de febrero de 1963.—El Gobernador civil, José González Sama.—1.632.

## SEGOVIA

*Relación de peticionarios que han solicitado los Auxilios por Ancianidad, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, con expresión del número, nombre y apellidos y localidad de residencia*

1. Juliana Pardo Herrero. Ayllón.

2. Paula Muñoz de Andrés. Carbonero el Mayor.

3. Emiliana Sieteiglesias Aparicio. Carbonero el Mayor.

4. Justa González Martín. Castrojímeno.

5. Santos Lozano González. Cerezo de Abajo.

6. Leonarda Gómez Gómez. Cuéllar.

7. Julio Martín Yagüe. Fuentemizarra.

8. Juana Gómez Egido. Losana de Piñón.

9. Vicenta Acebes Santos. Narros de Cuéllar.

10. Gregoria Heredero Velasco. Navas de Oro.

11. Valentina Olalla Rojas. Nieva.

12. María Rodríguez Mateo. Rapariegos.

13. Terribia de Pablos Benito. Riaza.

14. Apolonia García García. Riaza.

15. Hipólita Bartolomé Migueláñez. San Cristóbal de la Vega.

16. Narcisca Yubero García. San Cristóbal de la Vega.

17. Martina Herrero Vasado. San Cristóbal de la Vega.

18. Tomasa García Ayuso. San Ildefonso.

19. María Sánchez Martín. San Ildefonso.

20. María Delgado Muñoz. San Ildefonso.

21. Dámasa Gil Aparicio. Santo Domingo de Piñón.

22. Narcisca Regidor Alcalá. Segovia. José Zorrilla, 133.

23. Eulalia Delgado Mena. Segovia. Socorro, 6.

24. Narcisca Caldevilla Sancho. Segovia. Infanta Isabel, 7-2.º

25. Isabel Alfara Vicente. Segovia. Hermanos Larreuca, 10-3.º

26. Gregoria Ponce Casado. Sepúlveda.

27. Apollinar Gil de Andrés. Torreiglesias.

28. Agueda Puente García. Valdeprados.

29. Segunda María Barreno. Valdeprados.

Segovia, 28 de febrero de 1963.—1.633.

## TARRAGONA

*Relación de las personas que habiendo presentado las respectivas solicitudes y previa la instrucción de los correspondientes expedientes se considera procede incurrirlos en los beneficios del Decreto de 14 de junio de 1962, regulando los auxilios a ancianos, con expresión del número de expediente, apellidos y nombre de los peticionarios, domicilio y fecha de devengo*

69. Laurel Exposita. Manuela. Tarragona. 1-1-62.

101. Carcellé Cervera. Francisca. Tarragona. 1-1-62.

166. Saladie Saladie. María Remedios. Vandellós. 1-11-62.

195. Mangrane Bodró, Elvira. Arbolí. 1-11-62.  
 277. Marqués Blanch, Ramón. Tortosa. 1-12-62.  
 288. Curto Elximeno, María Teresa. Tortosa. 1-12-62.  
 314. Sánchez Sánchez, Prima. Reus. 1-11-62.  
 321. Pujol Reverte, Cinta. Amposta. 1-12-62.  
 464. Colell Martí, María Cinta. Pinell Bray. 1-1-63.  
 468. Turch Amposta, María Josefa. Pinell Bray. 1-1-63.  
 481. Loran Gisbert, Filomena. Mora Nueva. 1-2-63.  
 500. Castillo Guímera, Eugenio. Amposta. 1-2-63.  
 547. Benalges Mallafre, Francisca. Tortosa. 1-2-63.  
 551. Matamoros Armengol, Teresa. Tortosa. 1-2-63.

Tarragona, 5 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—1.634.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Dirección General de Empleo

#### SECCION DE TRABAJADORES EXTRANJEROS

##### Relaciones de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír, por medio de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la Tarjeta tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos. (Se expresa el número de expediente, actividad a desarrollar y localidad.)

- 59.561. Industrial.—Alicante.  
 59.563. Industrial. Fabricación de guantes.—Zaragoza.  
 59.600. Industrial. Confecciones de señora.—Fuengirola.  
 59.606. Industrial. Restaurante.—Torremolinos.  
 59.629. Agencia de viajes.—Tenerife.  
 59.638. Academia de idiomas.—Alicante.  
 59.665. Industrial.—Madrid.

Madrid, 1 de marzo de 1963.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumaríño.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados y preferentemente los ex combatientes o parados, lo manifiesten por escrito, mediante la presentación de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos. (Se expresa el número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones.)

- 58.751. Barcelona.—Taquígrafo-Traductor en los idiomas español, francés, alemán e inglés.—3.566,86 pesetas mensuales.

58.762. Benidorm.—Peluquera.—2.000 pesetas mensuales.

58.769. Palma de Mallorca.—Intérprete en el idioma danés.—2.000 pesetas mensuales.

58.780. Madrid.—Taquimecanógrafa en español, inglés y francés.—4.093 pesetas mensuales.

58.781. Madrid.—Empleada comercial hablando correctamente en francés e inglés.—2.500 pesetas mensuales.

58.801. Las Palmas.—Taquimecanógrafa y corresponsal en los idiomas inglés y francés.—2.170 pesetas mensuales.

58.807. Tenerife.—Dependiente de mostrador en bazar indio.—1.170 pesetas mensuales.

58.817. Tenerife.—Dependiente de mostrador hablando los idiomas francés, inglés, indostánico y español.—1.080 pesetas mensuales.

58.825. Barcelona.—Contable en los idiomas alemán, español, inglés y francés. 4.200 pesetas mensuales.

58.827. Tenerife.—Contable en bazar indio.—2.000 pesetas mensuales.

58.830. Barcelona.—Taquimecanógrafa en inglés.—3.684 pesetas mensuales.

58.835. Cádiz.—Corresponsal en alemán e inglés.—2.712,50 pesetas mensuales.

58.844. Palma de Mallorca. Intérprete en los idiomas sueco, inglés, francés alemán y español.—1.300 pesetas mensuales.

58.852. Tenerife.—Dependiente de mostrador hablando los idiomas francés, sueco, alemán, español e indostánico.—1.313 pesetas mensuales.

Madrid, 28 de febrero de 1963.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumaríño.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír, por medio de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la Tarjeta, tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos. (Se expresa el número de expediente, actividad a desarrollar y localidad.)

- 58.152. Avicultor.—Almería.  
 59.489. Comerciante.—Alicante.  
 59.499. Peluquería de señoras.—Alicante.  
 59.511. Industrial.—Barcelona.  
 59.519. Fotógrafo.—Marbella (Málaga).  
 59.528. Granja avícola.—Valencia.  
 59.541. Industrial.—Puerto de la Cruz.  
 59.547. Agencia de noticias.—Tenerife.

Madrid, 28 de febrero de 1963.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumaríño.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados y preferentemente los ex combatientes o parados, lo manifiesten por escrito, mediante la presentación de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos. (Se expresa el número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones.)

58.857. Valencia.—Corresponsal en los idiomas alemán, inglés y francés.—4.000 pesetas mensuales.

58.860. Málaga.—Dependiente de casa de modas hablando francés, sueco e inglés.—1.575 pesetas mensuales.

58.863. Palma de Mallorca.—Peluquero de señoras, hablando alemán, inglés, danés, francés y español.—1.110 pesetas mensuales.

58.872. Madrid.—Oficial de 1.ª especializado en máquinas Offset.—143 pesetas diarias.

58.876. Tenerife.—Dependiente de comercio hablando los idiomas inglés, francés, alemán, español e indostánico.—Pesetas mensuales 1.170.

58.883. Tenerife.—Empleado de comercio hablando los idiomas inglés, francés e italiano.—1.558,80 pesetas mensuales.

58.885. Madrid.—Peón de la construcción.—44,52 pesetas diarias.

59.909. Madrid.—Taquimecanógrafa en los idiomas inglés y francés.—4.000 pesetas mensuales.

58.912. Barcelona.—Corresponsal traductor en alemán e inglés.—2.713 pesetas mensuales.

58.918. Madrid.—Intérprete-Traductora de alemán e inglés.—1.735 pesetas mensuales.

58.937. Barcelona.—Taquimecanógrafa en alemán e inglés.—5.475 pesetas mensuales.

58.945. Barcelona.—Taquimecanógrafa técnica en los idiomas alemán, inglés y español.—5.880 pesetas mensuales.

Madrid, 1 de marzo de 1963.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumaríño.

## Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

### DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 10 de diciembre de 1962 falleció en Salamanca el obrero Abelardo García Ruano, natural de Ahigal de Villarino (Salamanca), hijo de Eleuterio y de Violante, domiciliado en Alameda (Salamanca), que trabajaba al servicio de Gregorio Fernández Álvarez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 8 de marzo de 1963.—El Director.—1.661.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### CADIZ

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida de López Pinto, número 9, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

#### Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Don Fernando Ruiz Perdiones.

Emplazamiento: Bornos.

Objeto de la instalación: Tendido de línea de A. T. a 6 KV., prevista a 15 KV., partiendo de la de Bornos-Espera, y caseta de transformación, para servicio de su finca «Venta de la Alegría».

Presupuesto: 125.000 pesetas.  
Capacidad de transformación: 10 KVA.  
Primeras materias: Nacionales.  
Maquinaria: Nacional.  
Cádiz, 7 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe, Miguel A. de Mier.—1.640.

#### TOLEDO

##### Instalación eléctrica

Peticionario: Confederación Hidrográfica del Tajo.

Objeto de la petición: Instalación de línea de alta tensión a 15 kV. y cinco centros de transformación, con un total de capacidad de transformación de 165 KVA., 15.000/220 127 V., para suministrar en baja a presa y vivero del peticionario situados en dicho término municipal. La energía se toma a 15 KV. de las redes de «Electricista Toledana, S. A.».  
Emplazamiento: Cazalegas.  
Capital: 394.990,02 pesetas.  
Elementos utilizados: Nacionales.  
Lo que se hace público, para que los que se consideren afectados presenten, si lo desean, los escritos que estimen oportunos por triplicado, en un plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación (Nuncio Viejo, 1).

Toledo, 7 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—1.657.

#### SEVILLA

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad.

Objeto: Instalación de una línea a 15 kilovoltios desde la subestación Dos Hermanas Guadiaro hasta la caseta denominada Santa Jacinta, en Alcalá de Guadaíra.

Longitud: 5.380 metros.  
Todos los materiales serán de procedencia nacional.

#### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA MADRID

##### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 14 de noviembre de 1962 por el Banco Popular Español:

142.000 acciones nominativas, ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 418.001 al 560.000, inclusive, transferibles a extranjeros, ajustándose a las disposiciones legales vigentes.

Dichas acciones tienen los mismos derechos que las antiguas y participan en los beneficios sociales a partir de 1 de diciembre de 1962.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de marzo de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno: el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—1.238.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Se hace pública esta petición para que cuantos se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen pertinentes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en estas oficinas.

Sevilla, 6 de febrero de 1963.—El Ingeniero Jefe, Juan Desongles Sagarra.—1.256.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

##### Servicio Nacional del Trigo

##### GUADALAJARA

Peticionario: D.ª Mónica Batalla Rojo.  
Objeto de la petición: Instalación de un molino maquilero de piensos.

Localidad: Taravilla.  
Capital: 31.000 pesetas.  
La maquinaria es de fabricación nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 7 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe provincial, F. Rodríguez Sánchez.—1.597.

Peticionario: Don José Julián Ruiz.  
Objeto de la petición: Cambio de propietario.

Localidad: Fuentelsaz.  
Capital: 50.825,17 pesetas.  
La maquinaria es de fabricación nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 7 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe provincial, F. Rodríguez Sánchez.—1.595.

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 16 de junio de 1962 por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA):

500.000 obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 500.000, inclusive, al interés anual del 5,492 por 100, pagadero semestralmente en 15 de enero y 15 de julio de cada año, abonándose además una prima anual de 10 pesetas por cada obligación, juntamente con un cupón de interés que complete cada anualidad. Los impuestos serán a cargo de los tenedores, excepto el de negociación, que será de cuenta de la Sociedad emisora.

Dichos títulos se amortizarán en el plazo máximo de quince años, efectuándose la amortización por décimas partes entre los años 1968 y 1977, ambos inclusive. Los títulos que corresponden amortizar en cada uno de los vencimientos serán determinados, por sorteo, que se celebrará ante Notario.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.  
Madrid, 8 de marzo de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—1.305.

#### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

##### MADRID

Habiendo sufrido extravío los resguardos 238.317 y 249.828 de depósitos números 507.762 y 549.096, de cinco acciones cada uno, del Banco Exterior de España, expedidos a nombre de María Luisa Sizzo Norris, se expedirá duplicado de los

#### SEGOVIA

##### Nueva industria

Peticionario: Don Tiburcio de Marcos Hernangómez.

Objeto de la petición: Instalar un triturador de uso particular.

Localidad de emplazamiento: Valseca.  
Capital: 52.500 pesetas.  
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 5 de marzo de 1963.—El Jefe provincial, José Bocos.—1.600.

#### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

##### Gerencia de Urbanización

Anuncio por el que se corrige la situación del polígono «Silvota», de Llanera (Oviedo)

En el anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» el 12 de febrero del año en curso, por el que se sometía a información pública el proyecto de delimitación del polígono «Silvota», de Llanera (Oviedo), de conformidad con lo previsto en el artículo 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se situaba el polígono citado en el término municipal de Lugones, siendo en realidad en el de Llanera. Lo que se publica a los debidos efectos.

Madrid, 6 de marzo de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bigagor Lasarte.—1.152

mismos si, transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 11 de marzo de 1963.—1.307.

#### BANCO DE VIZCAYA

##### MADRID

Con arreglo al Decreto-ley de 24 de enero de 1928 se hallan incursos en presunción de abandono por sus titulares los saldos de cuentas corrientes a la vista y libretas de ahorros que se expresan a continuación, lo que se anuncia a fin de que los interesados o sus causahabientes puedan formular las reclamaciones oportunas en las oficinas correspondientes a este Banco, dentro del plazo de tres meses, a partir de esta misma fecha, pasado el cual se ingresará su importe en el Tesoro Público:

Natividad Llorente Pérez, Celestino y Noé Nieto Juárez, María Isabel Pascua Algorta, José Morán Morán, Antonio Gutiérrez Alleque, Florentino González y María C. Pereda, María Laura de la Viesca, Domingo López García, Cándido Rodríguez Díez, Maximina Barrero Meléndez, Juan Miguel Comin Sancho, José Samitier Villalata, Ramón Ugarte Aguirregaviria, Amparo Muñía Pérez, Indalecio Herranz Alonso, José Carrió Llopis, Roman Escribano Plaza, Antonio Salaverría Azcárate, Julio López Rodríguez, Soledad López Rodríguez, Natividad Fuentes Fernández, Antonio Meléndez Suárez, Carmen Estévez de Pedraza, María del Carmen Esteban Villota, María de los Dolores Esteban Villota, Domingo Ferrero Rodríguez, Félix Fuentes Sastre, Angel

Ibrán López, Patricio Moreno Escribano, Víctor Carrasco Miguel, Emilia Paredes Durán, Félix Paredes Durán, María Esteban Arizmendi, Alfonso Zabala Beascoechea y Genara Solaguren Buzarco, Ambrosio José Martín López, Adoración Mejías Rojas y Fernando Suárez Castañón.

Banco de Vizcaya-Subcentral de Madrid.  
Madrid, 12 de marzo de 1963.—El Subdirector.—1.293.

#### ZARAGOZA

*Relación de cuentas prescritas existentes en el Banco de Vizcaya, sucursal de Zaragoza*

Como incursos en abandono por el transcurso de veinte años sin ejercitar los titulares su derecho de propiedad, aparecen en 1 de enero de 1963 las cuentas cuyos titulares detallamos a continuación:

Pedro Herrero Alegre, Angel Hercilla Pérez, José Pons Pons, Celestino Sánchez Gimeno, Angel Vilellas Abad, Angel Soro Amorós, Joaquín Oliván Otín, Felicitas Castillo Anodón, Jaime Domeneque Alguacil, Gregoria Catalán Zalban, Miguel Olleta Sarrias, Apolinaria Cortés Brinchen, Ignacio Pueyo Albert, Feliciano Artero Artero, Dolores Zabaleta Beraza, Angel Arantegui Gil, Pedro Rivaes Luis, Rufino Moreno Hernández, Rita Aured Felguera, Manuel Martínez Postigo, Rafael Molino Reyes, Isidoro Hernández Bueno, Mariano Vidal Estrada, Isabel Santa Pan Mongües, María García Sarabia, Miguel Cruz Broto, Carmen Simón Pérez, Ramón Escartín Giménez, Manuel Alcega Ruiz, Tomasa Ruiz Ramiro, Hipólito Martínez Medrano, Sebastián Mercado Martínez, Daniel Calvo Agullo, Emiliano Salvador Vaquero, Martín Escruche Colás, Lucía Medrano Ruiz, José Ibáñez Iturralde, Alfonso Beitia García, Concepción Roques García, Vicenta Pérez Arenillas, Luis Ruiz Mendieta, Eduardo Recalde Egúeren, José Monti Salleras, Luis Frayge Xifre, Adolfo Castellet Berdejo, Alfonso Pérez Monieón, José Rodríguez Morón, Luis Martínez Prieto, María Paz Martínez Prieto, Manuel Onativia Aurela, Ricardo Gracia Esteban, Cipriano González Ort, Manuel Calleja García, José María Calleja García, José Usan Blanco, Herminia Barta Gevelli, María del Pilar Bascones y de los Ríos, Agustín Mombiela Ballester, Norberta Ruiz Echevarría, Elvira Torrén Bajar, María del Pilar del Cacho y Enciso, Manuel Ramón del Cacho y Enciso, Fernando Blanco de la Carrera Tuduri, María Teresa Bonasa Romeo, María Antonieta Bonasa Romeo, Antonio Lafarga Pertusa y Manuela Senao Bonet.

Se avisa a los titulares o a sus legítimos sucesores para que dentro de un plazo de quince días puedan presentar reclamación por escrito a efectos de interrumpir la prescripción o abandono, a tenor de lo previsto en la Real Orden de 7 de julio de 1911 y Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928.

Banco de Vizcaya-Sucursal de Zaragoza. El Director.

Zaragoza, 12 de marzo de 1963.—El Director.—1.292.

#### FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHOORRO, S. A.

MADRID

Calle de Recoletos, 6

Simbolo premiado en el sorteo del mes de marzo de 1963:

7.643

Madrid, 13 de marzo de 1963.—1.345.

#### COMPANIA ASTURIANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción número 36 de 720 acciones de esta Sociedad, expedido a nombre de don Eduardo Aznar y Coste, se anuncia que transcurrido el plazo de treinta días sin reclamación, se tendrá por nulo el resguardo, librándose duplicado del mismo.

Madrid, 26 de febrero de 1963.—247.

#### UNION MEDICA DE ARAGON, S. A.

Convoca por este anuncio a Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar, Dios mediante, el próximo día 29 del actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve y treinta horas del mismo día, en segunda, en su domicilio social, San Vicente de Paul, número 1, principal, D. Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1.º Discusión de la memoria y balance en 31-12-1962 y aprobación, si procediere.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede.
- 3.º Discusión y resolución de las proposiciones que se sometan al Consejo.
- 4.º Renovación de cargos de la Junta directiva.

Zaragoza, 7 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—281.

#### MANUFACTURAS MATEU VIVES, S. A.

Por error sufrido al señalar la fecha en los edictos publicados convocando a los señores accionistas para la celebración de la Asamblea general, se deja sin efecto las convocatorias de los días 7 y 11 del corriente y en su lugar, y de conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y a continuación de la misma de la extraordinaria, que se celebrará en su local social de la calle de Ali Bey, número 11, el día 27 del corriente mes de marzo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no asistir a la misma el quorum necesario, en segunda convocatoria el siguiente día 28, a la misma hora, al objeto de tratar del examen y aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de los señores censores de cuentas del ejercicio de 1961-62, así como nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

La Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la ordinaria, tratará de la reestructuración de la Sociedad.

Barcelona, 4 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—1.608.

#### PRODUCTOS MAGNESIANOS, S. A.

(PROMASA)

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Serrano, número 7, el día 18 de abril de 1963, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 19 en el mismo lugar, si fuera preciso, en segunda convocatoria, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio anterior.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta, la obli-

gación de depositar a tal efecto en las oficinas de la Sociedad, con cinco días al menos de anticipación a la fecha de celebración de aquella, sus acciones o resguardos acreditativos de tenerlas a su libre disposición en algún establecimiento de crédito.

Madrid, 6 de marzo de 1963.—El Presidente (ilegible).—1.605.

#### TECNICA NAVAL COMERCIAL, S. A.

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, con el permiso de las Autoridades correspondientes, se celebrará Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, Marqués de Valladares, 25, cuarto, Vigo, el próximo día 29 de marzo de 1963, en primera convocatoria, y con el quorum expresado en el artículo número 51 de la citada Ley, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria anual de la Sociedad, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1962.
- 3.º Acordar el reparto de beneficios, con sujeción a los límites señalados en los Estatutos.

En la Secretaría, y para su examen, están a disposición de los señores accionistas todos los documentos necesarios.

El Presidente del Consejo de Administración. Alejandro Barreras Barret.—272.

#### INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A.

(I. N. C. E. S. A.)

Número premiado en el sorteo celebrado el 11 de marzo de 1963:

7.249

1.308.

#### CAPITALIZADORA ESPAÑOLA

Compañía General de Capitalización

MADRID

Simbolo de amortización premiado en el presente mes de marzo:

Número 2.634.

1.671

#### «LA MONTAÑANESA, S. A.»

*Emisión de cuarenta millones de pesetas en obligaciones simples al portador*

Capital social: 105.600.000 pesetas, totalmente desembolsado.

Objeto: Fabricación de papel y cartón. Domicilio: Madre Vedruna, 2, Zaragoza.

Condiciones

El empréstito de cuarenta millones de pesetas se emite en cuarenta mil títulos u obligaciones simples de mil pesetas nominales cada una y en serie única.

Tipo de emisión: el 98 por 100 del valor nominal libre de gastos para el suscriptor.

Renta líquida: el 6,25 por 100, mediante cupones semestrales vencidos, pagaderos en primero de enero y primero de julio de cada año, iniciándose con el de primero de julio de 1963.

Impuestos: salvo el de negociación, a cargo del suscriptor.

Amortización a la par en diez años, a

partir de 1968, en sorteos anuales, con facultad de la Sociedad de anticipar el reembolso.

Quedará abierta la suscripción el día 18 del corriente mes de marzo.

Garantía: el haber social de la Empresa.

Las reglas fundamentales que regirán las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de Obligacionistas constan en la escritura de emisión autorizada por el Notario con residencia en Zaragoza don Manuel García Atance, a 2 de marzo de 1963. Ha sido designado Comisario don Alejandro López Millán.

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de 17 de julio de 1951 se publica este anuncio.

Zaragoza, 7 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración de «La Montañesa, S. A.»—1.246.

### FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.

(F. E. N. O. S. A.)

Asamblea de obligacionistas

(Obligaciones simples, segunda serie)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca, por segunda vez, para la Asamblea general de obligacionistas a los tenedores de las obligaciones simples de esta Sociedad (segunda serie), creadas por escritura pública otorgada ante el Notario de La Coruña don Manuel Otero Peón, el 7 de diciembre de 1962.

La reunión se celebrará, cualquiera que sea el número de obligacionistas que asistan, en la Sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña (Real número 1, 1.º), el día 4 de abril de 1963, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, y con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del comisario.
- 2.º Ratificación del nombramiento de comisario o designación de la persona que ha de sustituirlo.
- 3.º Establecer el Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas, ajustándose, en lo previsto, al régimen de la escritura de emisión.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que, hasta cinco días antes al señalado para la celebración de la misma, acrediten la posesión de sus títulos o resguardos de suscripción en las oficinas de la Sociedad o en la central y sucursales del Banco Pastor, donde se les facilitará el justificante preciso para la asistencia.

La Coruña, 1 de marzo de 1963.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, Gonzalo Pardo Hidalgo.—291

### INDUSTRIAS PESQUERAS AFRICANAS, SOCIEDAD ANONIMA

(I. P. A. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de abril próximo, a las once horas cuarenta y cinco minutos, en el Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la misma podrán recoger las correspondientes tarjetas en las oficinas de la Sociedad, calle de Miguel Ángel, número 9, hasta la hora de celebración de la Junta.

Madrid, 11 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.304.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL, S. A.

A partir del día 1 del próximo mes de abril se efectuará el pago del cupón número 51 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 1 de julio de 1950, en los establecimientos siguientes: Banco de Aragón, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco Mercantil e Industrial, Banco de Santander y Banco Urquijo, y en sus filiales, sucursales y agencias.

Madrid, 12 de marzo de 1963.—El Secretario.—1.312.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL, S. A.

A partir del día 1 de abril próximo se efectuará el pago del cupón número 1 de las obligaciones de esta Sociedad, serie C, emisión 15 de diciembre 1962, en los Bancos siguientes: Banco de Aragón, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco Mercantil e Industrial, Banco de Santander y Banco Urquijo, y en sus filiales, sucursales y agencias.

Madrid, 12 de marzo de 1963.—El Secretario.—1.313.

### AUTOMOVILES LA OSCENSE, S. A.

HUESCA

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos y en las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del General Franco, número 3, de Huesca.

La ordinaria se convoca para el día 15 de abril del año en curso, a las doce de la mañana, o en segunda convocatoria el día siguiente, 16 de abril, a la propia hora y lugar. La Junta extraordinaria tendrá lugar en las mismas fechas y a continuación de la ordinaria.

El orden del día será el siguiente:

Para la Junta ordinaria:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la extraordinaria:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social y su materialización en la forma conveniente.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos relativo a la cifra de capital social.

Huesca, 10 de marzo de 1963.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario.—1.379.

### COMERCIAL E INDUSTRIAL PANADERA, S. A.

GERONA

En Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 11 de los corrientes fué tomado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de esta Sociedad en un millón de pesetas, destinadas a su restitución a los accionistas. Dicha restitución se llevará a cabo mediante la presentación de las acciones a estampillado en lugar y a partir de la fecha que se hará constar en la correspondiente escritura pública y que se comunicará oportunamente a los señores accionistas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 98 de la vigente Ley para Sociedades Anónimas. Gerona, 25 de febrero de 1963.—El Presidente, Salvador Vilá Vilá.—230.

1.º 16-3-1963

YSOR, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, en Baracaldo, el día 30 de marzo, a las seis de la tarde, a fin de someter a estudio una ampliación del capital social.

Se recuerda a los señores accionistas que de no reunirse las mayorías exigidas en el artículo 58 de la Ley, en primera convocatoria, se celebrará la Junta general extraordinaria en segunda convocatoria el día 1 de abril, a la misma hora de la primera.

Baracaldo, 14 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo.—1.378.

YSOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Baracaldo, el día 30 de marzo, a las cinco de la tarde, para someter y aprobar, en su caso, la gestión social, memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios y renovación de censores.

Si procediera, esta Junta general ordinaria se celebrará en segunda convocatoria el día 1 de abril, a la misma hora.

Baracaldo, 14 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo.—1.377.

### INMOBILIARIA «LOS CAMPOS DE TAPIA DE CASABIEGO, S. A.»

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria el día 6 de abril de 1963, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento de Tapia, en primera convocatoria, para estudiar el siguiente orden del día:

- 1.º Situación de la Sociedad y gestión del Consejo.
- 2.º Apremio del principal acreedor.
- 3.º Propuesta de compra de los bienes de la Sociedad y decidir lo que proceda.
- 4.º En su caso, extinción y liquidación de la Sociedad, con nombramiento de liquidadores.

De no celebrarse la reunión en primera convocatoria se celebrará en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 7 de abril de 1963.

Tapia de Casabiego (Oviedo), 20 de febrero de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—1.366.

## «LABOR», COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

S E V I L L A

Balance en 31 de diciembre de 1961

| ACTIVO                                     |            | PASIVO                                    |            |
|--|------------|---|------------|
|  | Pesetas    |   | Pesetas    |
| Accionistas .....                          | 420.000,00 | Capital social suscrito .....             | 600.000,00 |
| Caja y Bancos .....                        | 7.831,76   | Reservas para riesgos en curso .....      | 17.160,49  |
| Valores mobiliarios .....                  | 132.000,00 | Reservas para comisiones pendientes ..... | 19.713,55  |
| Delegaciones y agencias .....              | 21.302,67  | Reservas para siniestros pendientes ..... | 10.000,00  |
| Recibos de primas pendientes .....         | 98.567,76  | Provisiones para primas pendientes .....  | 32.555,92  |
| Gastos de constitución y primer estb. .... | 15.196,75  | Acreedores diversos .....                 | 25.149,25  |
| Gastos de organización .....               | 9.194,27   | Pérdidas y Ganancias .....                | 19.773,25  |
| Mobiliario e instalación .....             | 20.556,25  |   |            |
| Total .....                                | 724.649,46 | Total .....                               | 724.649,46 |

16.

**INMOBILIARIA AEDES, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Raset, 39, el día 2 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 5 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicados, para la aprobación del balance y demás cuentas del ejercicio y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 26 de febrero de 1963.—El Administrador-Gerente, Roberto Lee Wyss. 1.369.

**FABRICA DE ARTICULOS DE MATERIAL AISLANTE, S. A.**

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 5 del próximo mes de abril, a las diecisiete horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

En el supuesto de que la Junta general no pueda constituirse válidamente por falta de número, se celebraría en segunda convocatoria al siguiente día 6, en el mismo lugar y a la misma hora.

Cornellá de Llobregat, 12 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.364.

**SANATORIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.**

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Recoletos, 7, el día 8 de abril, a las veinte horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio 1962

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.391.

**ESTELA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de abril próximo, a las doce del mediodía, en el domicilio social. En el caso de no concurrir el número de acciones necesario, se celebrará la Junta en segunda

convocatoria el día 7 de abril, a la misma hora.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Pasajes de San Juan, 12 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Calparsoro Perot.—1.740.

**COMPANIA ARENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA**

CONCURSO

Obras de reforma y ampliación de la instalación eléctrica en la subsidiaria de Guadalajara

Con un presupuesto de 1.715.392,74 pesetas (un millón setecientos quince mil trescientas noventa y dos pesetas con setenta y cuatro céntimos).

Bases, planos y condiciones en las oficinas centrales de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Madrid (Departamento de Construcción).

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 5 de abril próximo, a las doce horas.

Madrid, 13 de marzo de 1963.—El Director general.—1.741.

**BANOS DE FUENCALIENTE, S. A.**

POZOBLANCO

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Generalísimo, número 16, el próximo día 3 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente, en segunda, para aprobación de las cuentas del ejercicio de 1962, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y distribución de resultados.

Pozoblanco, 8 de marzo de 1963. — El Presidente.—1.739.

**EDIFICADORA ESPAÑOLA, S. I. A.**

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, en Rodríguez Arias, número 8, el día 27 de abril de 1963, a las

once y media de la mañana, siendo su objeto la aprobación de la memoria, el balance y cuentas del ejercicio de 1962, la distribución de beneficios, la renovación parcial del Consejo y el nombramiento de censores de cuentas.

Bilbao, 12 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—301.

**NAVIERA DEL NORTE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 61, 2.º, Madrid, el día 4 del próximo mes de abril, a las diez de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a igual hora del siguiente día 5, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1962 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de nuevo consejero y renovación estatutaria de la mitad del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 13 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.390.

**HULLERAS DE VEGUIN Y OLLONIEGO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 61, 2.º, Madrid, el día 4 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, a igual hora del siguiente día 5, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de acuerdos tomados en Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 13 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.388.

**PLALANSA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 2 de abril del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle transversal a José Antonio, sin nombre, departamentos nuevos, sin número, de Arrecife de Lanzarote, y de segunda convocatoria, si no hubiese número suficiente de accionistas en aquélla, que se celebrará veinticuatro horas después, para someter a su aprobación el traslado del domicilio social a Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 1962.—P. A. del Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado.—1.408.

**MONFUSA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 2 de abril del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle transversal a José Antonio, sin nombre, departamentos nuevos, sin número, de Arrecife de Lanzarote, y de segunda convocatoria, si no hubiese número suficiente de accionistas en aquélla, que se celebrará veinticuatro horas después, para someter a su aprobación el traslado del domicilio social a Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado.—1.411.

**PLACASA, S. A.**

la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 2 de abril del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle transversal a José Antonio, sin nombre, departamentos nuevos, sin número, de Arrecife de Lanzarote, y de segunda convocatoria, si no hubiese número suficiente de accionistas en aquélla, que se celebrará veinticuatro horas después, para someter a su aprobación el traslado del domicilio social a Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 1963.—P. A. del Presidente, el Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado.—1.410.

**PLALAFUSA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 2 de abril del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle transversal a José Antonio, sin nombre, departamentos nuevos, sin número, de Arrecife de Lanzarote, y de segunda convocatoria, si no hubiese número suficiente de accionistas en aquélla, que se celebrará veinticuatro horas después, para someter a su aprobación el traslado del domicilio social a Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 1963.—P. A. del Presidente, el Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado.—1.409.

**INVESTIGACIONES DE LA CONSTRUCCION, S. A.**

A los efectos de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 8 de junio próximo, a las once horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las doce horas, en el domicilio social, Saturnino Calleja, número 6 (Prosperidad), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de nuevos censores de cuentas.
- 3.º Gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Asuntos generales.

Madrid, 13 de marzo de 1963.—1.384.

**LA COMERCIAL INDUSTRIAL ESPAÑOLA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la reunión que celebrará la Junta general ordinaria el día 4 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Vía Layetana, 54, 2.º, de esta ciudad, y a falta de número suficiente, a la segunda convocatoria, que, en su caso, tendrá lugar el día inmediato siguiente, a la misma hora y local, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, inventario-balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo y Gerencia durante el referido ejercicio.
- 3.º Resultados del ejercicio y su aplicación.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 7 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.383.

**ALCOCEBER, S. A.**

El Consejo de Administración de Alcoceber, S. A., convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de Alcalá de Chisvert, a las doce y treinta horas del día 6 de abril de 1963, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 7 en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Renovación parcial de consejeros.

Alcoceber, S. A.—1.382.

**COMPANIA DE TRANSPORTES ALTO ARAGONESA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social,

avenida del General Franco, número 3, Huesca, el día 15 de abril de 1963, a las once horas.

Se deliberará y acordará sobre los siguientes puntos:

Lectura del acta anterior. Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración relativa al ejercicio de 1962. Propuesta sobre aplicación de beneficios. Nombramiento de consejeros cubriendo las vacantes producidas reglamentariamente. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Rigen para la asistencia a esta Junta las condiciones particulares de los Estatutos y las generales prevenidas en la vigente legislación sobre las Sociedades Anónimas.

Huesca, 12 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.380.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.***Intereses obligaciones*

En cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano se pagarán contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos a partir de las siguientes fechas:

20 marzo: Emisión «Volta, S. A.», enero 1956, 6,75 por 100 anual, excepto impuesto negociación.

31 marzo: Emisión «Energía Eléctrica del Mijares, S. A.», 6 por 100 anual, excepto impuesto negociación.

1 abril: Emisión «Electra-Volta», marzo 1946, 5 por 100 anual.

1 abril: Emisión «Volta, S. A.», abril 1932, 5 por 100 anual.

*Amortización de obligaciones*

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, se han amortizado 1.269 obligaciones, emisión 1955, las cuales se reembolsarán a la par, con deducción de impuestos, a partir del día 10 del actual mes de marzo, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, dejando de devengar intereses a partir del día indicado.

La numeración de las obligaciones amortizadas de la indicada emisión estarán a disposición de los señores obligacionistas en los Bancos y sucursales antes indicados.

Madrid, 11 de marzo de 1963.—Secretaría general.—1.386.

**GAS MADRID, S. A.***Servicio de obligaciones*

Desde 1 de abril próximo se pagará el cupón número 80 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1923, y el número 58 para las obligaciones simples, emisión 1934.

Dichos pagos, con las restricciones previstas en las disposiciones vigentes y deducidos los impuestos que corresponden, se efectuarán en los Bancos de esta capital: Urquijo, Central, Español de Crédito, Vizcaya y Pastor.

Madrid, 13 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.387.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| Ejemplar .....     | 1,50 ptas.   |
| Atrasado .....     | 3,00 ptas.   |
| Suscripción anual: |              |
| España .....       | 450,00 ptas. |
| Extranjero .....   | 750,00 ptas. |